

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA PERSONAS MAYORES DE 20 AÑOS

Año académico 2020-2021

Período de inscripción	Del 18 de enero al 5 de febrero de 2021, ambos inclusive	
Lugar de inscripción	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría del centro 	
Horario de inscripción	<ul style="list-style-type: none"> De 09.00 a 14.00 hs. 	
Requisitos de inscripción	<ul style="list-style-type: none"> Ser mayor de 20 años, o cumplirlos en el año 2021. No estar en posesión del título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades o de cualquier otro título declarado equivalente a todos los efectos. 	
Documentación a aportar	<ul style="list-style-type: none"> Impreso de solicitud de inscripción según el modelo normalizado. Solo en caso de oposición expresa a su consulta a través de interoperabilidad: fotocopia compulsada del DNI, Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido, en vigor, que acredite suficientemente la identidad y la edad de la persona aspirante, o autorización expresa de consulta. Certificación académica oficial de los estudios de Bachillerato cursados con anterioridad. Fotocopia del certificado acreditativo de las materias de Bachillerato superadas en anteriores convocatorias de la prueba. Documentación que se precise para acreditar la equivalencia, convalidación o exención de materias, conforme a lo establecido en el artículo 8.1 de la Resolución de 18 de diciembre de 2020. Las personas con alguna discapacidad que soliciten algún tipo de adaptación posible de tiempo y medios para la realización de la prueba, adjuntarán a su solicitud un certificado acreditativo del grado y tipo de discapacidad, expedido por la autoridad competente al efecto, solo en caso de oposición expresa a su consulta a través de interoperabilidad. 	
<input type="checkbox"/> Publicación en el tablón de anuncios y, en su caso, en la Web del centro docente de: <ul style="list-style-type: none"> la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la prueba; el nombramiento de las personas integrantes del tribunal; las orientaciones sobre la prueba y los criterios de evaluación y calificación; el calendario, horario y lugar de realización de cada uno de los ejercicios que integran la prueba; el calendario de publicación de calificaciones y de reclamación. 	22 de febrero de 2021	
<input type="checkbox"/> Plazo de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas.	Hasta el 25 de febrero de 2021 (día incluido)	
<input type="checkbox"/> Publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas.	8 de marzo de 2021	
<input type="checkbox"/> Inicio de la prueba	11 de marzo de 2021	

Este documento queda publicado el 12 de enero de 2021 en el tablón de anuncios de este centro.

VºBº La directora

El Secretario

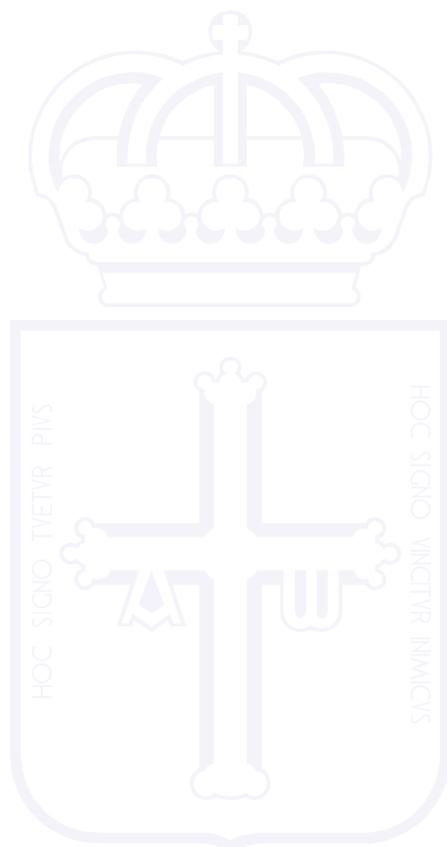
Fdo. Ana Gloria Blanco Orviz

Fdo. Ángel Arcadio Menéndez Fernández

Más información sobre la prueba (contenido, estructura...):

- Se publicará en la página web del IES Padre Feijoo a partir del 5 de febrero: <https://alojaweb.educastur.es/web/iespadrefejoo>
- Resolución de 18 de diciembre de 2020 de la Consejería de Educación, por la que se convoca la prueba para la obtención directa del título de Bachiller para personas mayores de 20 años, correspondiente al año académico 2020-2021 (**BOPA 11/01/2021**)

En el portal Educastur: <https://www.educastur.es/-/prueba-para-la-obtencion-directa-del-titulo-de-bachiller-para-personas-mayores-de-20-anos-curso-2020-2021>



Este documento queda publicado el 12 de enero de 2021 en el tablón de anuncios de este centro.

VºBº La directora

El Secretario

Fdo. Ana Gloria Blanco Orviz

Fdo. Ángel Arcadio Menéndez Fernández